



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
HIDROGRAFÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA
AREA DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO PORTUARIO

Montevideo, 16 de junio de 2017.

Ref: COMPRA DIRECTA POR EXCEPCION N°1077/2017 " READECUACIÓN DE SS.HH. Y OFICINA ADMINISTRATIVA PORTUARIA" - ATRACADERO DE YATES CARMELO - DEPARTAMENTO DE COLONIA.

ACLARACIÓN N°2

Es interés de la Administración informar que en la ACLARACIÓN N° 1 de la Compra Directa por Excepción N° 1077/2017, es necesario realizar ajustes respecto a algunos puntos de las ACLARACIONES adjuntas a la misma a fin de adaptarse al presente llamado.

En relación a ACLARACIÓN N°1 de fecha 15 de setiembre de 2016 se elimina la pregunta y respuesta número 2.

En relación a ACLARACIÓN N°2 de fecha 16 de setiembre de 2016 se informa que se elimina el literal A) y se aclara que no es obligatoria la visita al lugar. Aquel interesado que desee hacerlo deberá coordinar la visita previamente con la jefatura portuaria.

Oficina portuaria Atracadero Yates Carmelo: Tel 4542 2058



Arq. TAMARA VIERA da CUNHA
GERENTE
Área Administración
y Mantenimiento Portuario

Encargado de Despacho
Dirección Nacional de Hidrografía



Ing. CARLOS COLOM
Gerente
Coordinación, Plazamiento y
Proyectos Portuarios